

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

13 MAY 2025

Salta,

RES. H N°

0602/25

EXP 127/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el alumno **LAUTARO ELIÁN CABRERA CANAVIDES, LU N° 721.235, D.N.I. N° 43.219.436**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Proyecto y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Ana Inés ECHENIQUE acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

QUE el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 0668/23 y Res. H. N° 1671-11 con su adecuación Res. H N° 1672/24, de la Escuela de Cs. de la Comunicación, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar el Proyecto y la Directora de Tesis propuestos;

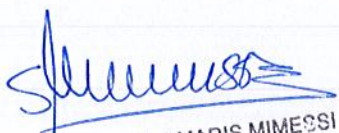
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

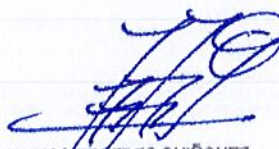
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por el **LAUTARO ELIÁN CABRERA CANAVIDES, LU N° 721.235, D.N.I. N° 43.219.436**, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, con el Tema: **"REALITY SHOW DRAG QUEEN"**, Título Provisorio: **"CORONADAS DE GLORIA"**. -

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Ana Inés ECHENIQUE, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Lic. STELLA MARIS MIMESSI
Directora General Administrativa Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa